

Expediente: 15/23
Carátula: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI C/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SORIA, ANA NOEMI-ACTOR
90000000000 - ANDRADA, SERGIO SANTIAGO-DEMANDADO
27277210881 - GALVAN, RAUL ENRIQUE-ACTOR
30716271648830 - DEFENSORA DE MENORES DE LA 1º NOM, -DEFENSOR DE MENORES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 15/23



H20703667516

JUICIO: GALVAN RAUL ENRIQUE Y SORIA ANA NOEMI c/ ANDRADA SERGIO SANTIAGO, LUIS ENRIQUE ANDRADA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 15/23

Sr. Juez:

Informo a Ud. que en el día de la fecha se comunicó telefónicamente la Dra. Paola Del Valle Galvan, informando que en la cédula N° 038 librada por este juzgado se consignó de manera errónea el domicilio de Mapfre Argentina Seguros S.A., siendo el correcto el ubicado en calle 25 de Mayo N° 628 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Es todo lo que tengo para informar. SECRETARIA. CONCEPCION, 14 de marzo de 2024.

Concepción, 14 de marzo de 2024.-

Téngase presente lo informado por el actuario en la nota precedente. En consecuencia, **librese nueva cédula de notificación** de igual tenor a la N° 038, con la aclaración de que deberá ser dirigida a Mapfre Argentina Seguros S.A. en el domicilio ubicado en "calle 25 de Mayo N° 628 de la ciudad de San Miguel de Tucumán". **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264
Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.